



## PODER

### Juntas Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Chile S.A.

.....  
Lugar de otorgamiento (ciudad)

.....  
Fecha de otorgamiento (día, mes, año)

Con esta fecha, por la presente autorizo a don .....

..... RUT N° .....  
(Nombres, Apellidos y RUT del Apoderado)

con facultad de delegar, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 21 de julio de 2021, las 09:00 horas, a través de plataformas virtuales.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, previo a su inicio.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente, o en quién éste delegue, podrá en la Junta hacer uso de todos los derechos que, de acuerdo, con la Ley chilena y los estatutos sociales, me corresponden en mi calidad de accionista.

Doy el presente poder por el total de las acciones con que figure inscrito en el registro de accionistas con cinco días hábiles de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que el suscrito otorgue con fecha posterior a la de hoy.

.....  
Nombres y Apellidos del Accionista  
(Razón social en caso de Sociedades)

.....  
Firma y RUT del Accionista  
(En caso de Sociedades indicar además nombre de la persona que firma)

**NOTA IMPORTANTE:** En virtud de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435, de fecha 18 de marzo de 2020, dictada por la Comisión para el Mercado Financiero, que reguló la participación y votación de juntas a distancia y considerando que aún continua en nuestro país la amenaza de la pandemia mundial de Covid-19, es que la presente Junta Extraordinaria de Accionistas se celebrará a través de la plataforma Microsoft Teams. Junto con lo anterior y considerando el Oficio Circular N°1.141, la Sociedad ha tomado las medidas para contar con un mecanismo adecuado de votación por medios tecnológicos para que los accionistas puedan votar. Se informará oportunamente a los accionistas y con anticipación suficiente a la celebración de la Junta, sobre el mecanismo de participación y votación a distancia a emplearse, así como la forma en que cada accionista o su representante podrá acreditar su identidad y poder para participar en la Junta, en su caso. Dicha información se encontrará en el sitio web [www.telefonicachile.cl](http://www.telefonicachile.cl) , sección de Inversionistas / Accionistas y Juntas de Accionistas o en el link:

<http://www.telefonicachile.cl/inversionistas/telefonica-chile-s-a/accionistas-y-junta-de-accionistas/>